

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO EXENTO N° 2702

ID DOC: 465.138.

APRUEBESE AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA F.N.D.R: "REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PÉREZ ROSALES, COMUNA RIO BUENO" BIP 30409030-0.

RIO BUENO, 21 de septiembre de 2022.

VISTOS:

1. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
2. Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. Ley N°18.883 que fija el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
4. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
5. Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
6. La Sentencia de Calificación y proclamación de alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N° 3669-2021, que declara electa como alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°2376 de fecha 23.08.2021, que aprueba y regulariza Resolución Afecta N°90 de fecha 13.07.2021, que aprueba Convenio Mandato completo e irrevocable, celebrado entre el Gobierno Regional de Los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.
2. Decreto Exento N°2510 de fecha 07.09.2021, que llama a licitación pública el proyecto denominado REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PÉREZ ROSALES, COMUNA RIO BUENO.
3. Decreto Exento N°3202 de fecha 03.12.2021, que declara desierta la licitación pública ID N°3833-62-LR21. Y llama a licitación publica por segunda vez el proyecto mencionado en el punto 2.
4. Decreto Exento N°603 de fecha 03.03.2022, que declara desierta el segundo llamado a licitación pública ID N°3833-8-LR22.
5. ORD N°674 de fecha 18.07.2022 del Municipio, que solicita autorización para la reevaluación técnica y presupuestaria de la iniciativa FNDR - REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PÉREZ ROSALES, COMUNA RIO BUENO.
6. Certificado N°199 de fecha 11.08.2022 del Consejo Regional de Los Ríos, que mediante Acuerdo N°428 – 13 de fecha 10.08.2022, aprueba por unanimidad el aumento de presupuesto en ítems de Consultoría y Obras Civiles para el proyecto en mención.
7. ORD N°1341 de fecha 20.09.2022 del Gobierno Regional que informa la aprobación de aumento de presupuesto para la iniciativa.

DECRETO:

1. **APRUEBESE AUMENTO DE PRESUPUESTO** para la iniciativa denominada: **REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PÉREZ ROSALES, COMUNA RIO BUENO** BIP 30409030-0, en sus ítems de Consultoría y Obras Civiles por un monto de **\$611.259.000-** (seiscientos once millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos) IVA incluido, con financiamiento al FNDR, quedando una **inversión final de \$1.974.975.000** (mil novecientos setenta y cuatro millones novecientos setenta y cinco mil pesos) IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CSP/AMRP/WMMR/JSV

Distribución:

• Secretaria Municipal

• SECPHAN



CAROLINA ANDREA SILVA PEREZ
ALCALDESA